



REFORMA JUDICIAL

Alcanza consenso disminución de ministros

POR IVONNE MELGAR

Una de las propuestas con mayor consenso sobre la reforma al Poder Judicial es que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esté conformado por nueve ministros y no 11, como se integra actualmente.

Así lo explicó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien comentó que otra idea que avanza es que la idoneidad de quienes busquen participar en la elección de juzgadores en las urnas sea calificada por un Comité Técnico de Evaluación, el cual sería similar al que se integra cuando la Cámara de Diputados ha renovado consejerías electorales del INE.

El legislador morenista confió en que, hoy, en el séptimo foro para la reforma judicial, se reciban propuestas concretas sobre cómo garantizar los mejores perfiles de los juzgadores.

PRIMERA | PÁGINA 6

AVANZA CONSENSO EN FOROS SOBRE REFORMA

Perfilan que Corte tenqa 9 ministros



Foto: Especial

El morenista Ignacio Mier afirmó que hoy habrá propuestas concretas en el foro legislativo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-6	30/07/2024	LEGISLATIVO

DICEN QUE otro punto donde hay acuerdo es en crear un Comité Técnico que revise candidaturas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, adelantó que una de las ideas que más consenso alcanzó ya es la de reducir de 11 a nueve el número de ministros del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al confirmar la realización hoy martes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 17:00 horas, del foro correspondiente al voto popular para elegir a los futuros juzgadores, el líder parlamentario confió en que recibirán propuestas concretas para garantizar la idoneidad de los candidatos a jueces, magistrados e integrantes de la SCJN.

“Es lo que queremos escuchar. Los ponentes que se han registrado y de los temas que quieren abordar, todos apuntan a propuestas específicas en materia de criterios que deberán estar establecidos en la convocatoria para que se reflejen también en el propio proyecto de dictamen y en los criterios de idoneidad”, confió.

Hasta ahora se han realizado seis foros: un inaugural en San Lázaro a finales de junio y en lo que va de julio en Guadalajara, Toluca, Tapachula, Veracruz y Puebla.

Serán un total de nueve los encuentros de consulta que, bajo la figura de parlamento abierto se realizan a convocatoria de la Junta de Coordinación Política de esta cámara.

Los foros son parte de los denominados Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial. La temática se titula Elección Popular de Integrantes del Poder Judicial.

Mier Velazco afirmó que otro planteamiento que avanza en el tema de la elección en las urnas de los juzgadores es que la idoneidad de su perfil sea calificada por un Comité Técnico de Evaluación similar al que se integra cuando la Cámara de Diputados ha renovado consejerías electorales del INE.

“En el caso de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, tomar como experiencia algo que fue exitoso, que fue el proceso de



En el caso del Congreso, tomar como experiencia algo que fue exitoso, que fue el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes del Consejo General del INE.”

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

postulación de quienes son actualmente los integrantes del Consejo General del INE”, expuso.

Nacho Mier comentó que en esa ocasión se eligieron por primera vez en la historia del país consejeros ciudadanos que, remarcó, ya no obedecían a cuotas y cuates, a través de ese Comité Técnico que, según dijo, fue independiente y autónomo.

“Lo mismo que se hizo se quiere que quede establecido en el Comité Técnico, autónomo, independiente que haga el proceso de selección. (...) Creo que eso le da bastante certeza, no solamente a la independencia y a la autonomía de los juzgadores, sino también garantizar algo que es fundamental, que es el derecho y la razón de ser de esta iniciativa de reforma, que haya justicia pronta, expedita y gratuita en el país”, detalló.

Ignacio Mier dijo que seguramente este tema va a ser abordado ampliamente en el foro de esta semana en la Cámara de Diputados.

El líder de la bancada mayoritaria afirmó que el séptimo diálogo nacional de esta tarde permitirá “continuar perfeccionando la propuesta sobre los criterios de idoneidad, a fin de que garanticen a los mexicanos: independencia, autonomía de quienes participen como candidatos”.